Guayaquil, 4 de febrero del 2010

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

Referencia: Rectificación

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, me permito rectificar el punto número cuatro del oficio dirigido a la Intendencia de Compañías de Guayaquil con fecha 28 de diciembre del 2010, en el cual se señala que "La compañía Proauto C.A. ha cedido a favor del señor José Luis Sevilla Gortaire 1.120.000 acciones nominales de un dólar cada uno *(.....)*" cuando en realidad se cedió a la Compañía EX VINE Co S.A., tal y como consta en la carta de cesión que se adjuntó y volvemos a anexar.

A continuación indico el cuadro de integración de capital actual de E.MAULME C.A. como consta en el libro de acciones y accionistas de la compañía a la fecha.

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES
Fideicomiso Accionarial MEP	630.000
Ex Vine Co S.A.	1.260.000
Venus S.A.	630.000
Crisoled Cía. Ltda.	554.400
Inmobiliaria Rio Amarillo Inmorillo Cía. Ltda.	75.600
TOTAL	**3.150.000**

Agradeceré tomar nota de esta corrección. Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

E.MAULME C.A.

David Zabala T.

David Zabala Torres
Gerente General